



República de Colombia
Gobernación Departamento del Magdalena



GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
30/10/2019 Folios: 1



Origen: 100/DG/DESPACHO DEL
GOBERNADOR

E-2019-019031

Destinatario: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Doctor
Fernando Carrillo Flórez
Procurador General de la Nación
Bogotá, D.C.

Respetado señor Procurador General:

Rosa Cotes de Zuñiga, actual Gobernadora del Departamento del Magdalena, presento a usted mi especial saludo, siempre con la admiración por su desempeño como Jefe Máximo de ese organismo de control.

Como es de conocimiento público, el período de quienes ostentamos cargos de elección popular fenece el 31 de diciembre de 2019 y, de otra parte, frente a los comicios electorales del pasado domingo resultó electo como nuevo Gobernador de este ente territorial el señor Carlos Caicedo Omar, por lo que, de acuerdo con la Ley, debemos iniciar el correspondiente proceso de empalme, en el que estamos prestos y con la disposición de atender al próximo mandatario y el equipo que él designe.

Debido a que es nuestro propósito adelantar la entrega de las diferentes dependencias de la Gobernación con el cumplimiento del principio de transparencia, le pido encarecidamente el favor de delegar a los funcionarios que usted estime necesario a efectos de que nos acompañen en las sesiones de empalme correspondientes, las cuales iniciarán el 15 de noviembre de 2019.

De usted, con profundo agradecimiento por la atención a la presente solicitud de acompañamiento, quedo atentamente,

ROSA COTES DE ZUÑIGA
Gobernadora del Departamento del Magdalena

Eduardo Rodríguez Orozco
Jefe Oficina Asesora Jurídica

"Magdalena Social es La Vía"
Cra 1 No. 16-15 Palacio Tayrona
Teléfonos: 4346200 Ext. 137-138